

«Los 6 son partícipes necesarios y hubo organización», dijo abogado de la joven violada en Palermo

07/03/2022



El abogado que representa a la joven de 20 años víctima de una violación grupal ocurrida hace una semana en la zona de la Plaza Serrano del barrio de Palermo aseguró hoy que los seis imputados son **“partícipes necesarios”**, que actuaron con **“organización”** y cumpliendo cada uno **“un rol”**, y que se cree que a la chica le dieron alguna sustancia para **“vulnerar su voluntad”**.

Se trata de Hugo Figueroa, abogado querellante, quien al referirse a las novedades del expediente explicó hoy en C5N que la defensa particular de Tomás Fabián Domínguez, uno de los detenidos, presentó un planteo de excarcelación que, de acuerdo a su opinión, no debería prosperar.

“Entiendo que no va a ser procedente esta excarcelación porque desde el punto de vista de esta querrela son partícipes necesarios los seis”, dijo Figueroa, quien además explicó que Domínguez es uno de los dos acusados que al momento de las detenciones **“estaba debajo del automóvil, que oficiaba de campana y tenía la guitarra en la mano”,** aunque ello no le quita responsabilidad.

“Hay muchas cuestiones que hoy integran la causa, que explican cómo cada uno cumplió un rol en esta cuestión”, dijo el letrado y agregó: **“Se puede hablar de organización. Hubo un sistema donde cada uno jugó su rol. Yo no sé qué hubiera pasado si no hubiesen intervenido los dos panaderos”.**

Incluso, comentó que dos de los acusados **“intentaron llevársela después de que llegó la policía”.** **“Hay dos personas que la toman de los brazos e intentan extraerla del lugar. Gracias a Dios no se pudo concretar esa acción. Quién puede decir qué hubiera pasado”,** señaló.

Consultado por cómo estaba la joven a una semana del hecho, Figueroa contestó que **“está muy shockeada por la situación, no tiene un recuerdo muy claro”,** y explicó que tienen **“la teoría de que algo le han dado para vulnerar su voluntad”,** que **“algún tipo de sustancia se utilizó”.**

El abogado insistió en que **“se acuerda muy poco”** de lo sucedido y contó que cuando la chica fue asistida por la panadera que la rescató del auto **“estaba en un estado de alteración absoluta”** y llegó a atacar a la comerciante aunque **«después comprende que era la ayuda y la abraza y se pone a llorar”,**

En el mismo sentido, indicó que el primer recuerdo de la joven **“es ya en el hospital hablando y peleando con la policía”.**

“Estaba en un estado de alteración absoluto, hasta que pudieron contenerla y le explicaron todo lo que había pasado”,

agregó.

Sobre lo que la chica pudo aportar en la causa al declarar ante el juez en lo Criminal y Correccional 21, Manuel Fernández, el abogado de la querrela informó que **“ella tiene el recuerdo que conoció a algunos de ellos dentro del local bailable, que salieron de ahí con gente que incluso trabajaba en el local, fueron a tomar unas cervezas más y de ahí no tiene recuerdo del resto”**.

Figueroa señaló que **“identificó a los que conoció en forma anterior a perder la conciencia, a tres por lo menos”**, y volvió a aclarar que “ella no los conocía anteriormente, los conoció esa noche” y que la chica había ido a Palermo **“con un amigo” que “ya declaró en el expediente”**.

Por último, el abogado destacó el profesionalismo del juzgado, de la fiscalía y de la Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas (DOVIC) del Ministerio Público, por la “celeridad” en la causa y la asistencia a la víctima.

Además de Domínguez (21), los otros cinco detenidos por la violación son Ángel Pascual Ramos (23), Lautaro Dante Ciongo Pasotti (24), Steven Alexis Cuzzoni (20), Franco Jesús Lykan (24) e Ignacio Retondo (22).

El hecho ocurrió el feriado del pasado lunes 28 de febrero por la tarde, a plena luz del día, en la calle Serrano al 1300, en Palermo Soho, donde una pareja de panaderos y otro vecino intervinieron al ver que dentro de un auto Volkswagen Gol estacionado junto a la vereda abusaban en grupo de una chica.

Mientras cuatro de los imputados –Ramos, Ciongo Pasotti, Cuzzoni y Lykan-, estaban dentro del auto con la víctima, los otros dos –Domínguez y Retondo-, cantaban y tocaban la guitarra en la vereda, en una maniobra que se cree era de distracción y para actuar de “campana”.